

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.977.

25 SEMANAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)  
Almería, en trimestre, 1.50 pesetas.  
Extremadura, en trimestre, 1.50 pesetas.

ALMERIA.—Miércoles 26 de Agosto de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de pes. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscritores en la mitad.)

TELEFONO NUMERO 5  
Teléfono núm. 7

**Profesor Brocca**  
IDIOMAS.—Zaldá núm. 6.

**Muebles**  
dorados y de ebanistería.  
Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.  
Glorieta de San Pedro núm. 2.  
OLEMENTE LORENZO.

**DENTISTA.**  
Acaba de llegar de Madrid el afamado dentista D. Toribio Alvarez que se ha puesto al frente de su gabinete en el Paseo del Príncipe, núm. 42, donde antes se hallaba establecido D. Blas González Vera, su antecesor.  
Operaciones por difíciles que sean, dentaduras artificiales, asistencia esmerada.  
PRINCIPE, 42.

**Baños templados.**  
Situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Tortosa.  
Precios por abono. REALES.  
De agua dulce. . . . . 3  
De sulfuros. . . . . 6  
De moyuelo. . . . . 5  
Con esponja y jabón. . . . . 5  
Baños sueltos, un real más cada baño

**QUINTAS**  
PRÓXIMO REEMPLAZO  
REDENCIONES MILITARES  
1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.  
2.ª Península y Ultramar.  
3.ª Ultramar exclusivamente.  
Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.  
La Unión Española.—BARCELONA  
Única sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.  
Representante en Almería: D. Pedro Taramelli, calle Esgendro, 5.

**VIZCAINO DENTISTA**  
Paseo del Príncipe número el lado de la Administración de Correos.

**LA EXPOSICIÓN**  
del Círculo Literario  
V.  
Arte retrospectivo.

Esta sección del certamen es la menos numerosa, no porque falten objetos antiguos de verdadero mérito en Almería, sino indudablemente por la apatía de sus poseedores en remitirlos a la Exposición.  
Entre los que se exhiben ahora en el Círculo, llama la atención del público un cuadro notabilísimo, que representa una imagen de Jesús, hecha toda ella de piedrecitas diminutas, de tal suerte y con tan extraordinaria habilidad combinadas, que a primera vista parece que se trata de una pintura perfecta: procede este cuadro de la Sra. Duquesa de Santofia y su actual poseedor lo es don Antonio Ledesma, que lo ha enviado a la Exposición de que se trata.  
También es notable una bandeja romana, procedente de las ruinas de Pompeya, con un busto en cuyo derredor se lee el nombre de «Marcus Tullius Cicero». Su dueño actual, D. Miguel Ruiz de Villanueva, le calcula unos 2.300 años de antigüedad.  
D. Vicente Gomez Orland ha presentado varios abanicos de raro mérito, procedentes de una de las casas más ricas y antiguas de Almería; D. Francisco Jover, un cuadro al óleo, muy hermoso; D. Antonio Moreno Nieto, un ejemplar del Fuero Real, edición del siglo XVI; y D. Mariano Alvarez unos restos del au-

téntico estandarte de la Reconquista de Almería, por los Reyes Católicos, a cuyo pie ha escrito aqual, como fragmento de una antigua poesía suya, el siguiente dístico:  
Renovarle mandó sábio Ooncejo.  
¿Adivináis porqué? ¡Porque era viejol

**Plantas y flores.**  
A pesar de que eran muchos los jardineros, horticultores y floricultores de esta ciudad que habían ofrecido a la Junta del Círculo que concurrirían a la Exposición, son pocos los que han cumplido su compromiso.  
Antonio Alvarez ha hecho una instalación de plantas de mérito y ha presentado un coche de flores, como muestra sin duda de algo de lo mucho que hubiera podido hacer en la fracasada batalla de idem, si esta se hubiera realizado. El trabajo de Alvarez es digno de aplauso y recompensa. Dícese que el Jurado le ha concedido el premio y en verdad nos parece de justicia.  
Guillermo Lelande ha exhibido muchas y buenas plantas, fuera de concurso; José García (jardin de D. José González) un jarrón monumental de flores; y Juan Jimenez Ruano, un ramillete. Hemos oído se han otorgado a estos últimos menciones honoríficas, que desde luego merecen.

**Jurados.**  
Los elegidos para otorgar los premios de la Exposición y también los de los Juegos florales, son los siguientes:  
**Para los trabajos literarios.**  
D. Francisco Iribarne, D. Antonio Ledesma, D. Angelino Esteller, D. Antonio Fernandez Patecios y D. José de Burgos Tamarit.  
**Para las obras pictóricas modernas y arte retrospectivo.**  
D. Juan del Moral, D. Trinidad Cuartera, D. Manuel Arnés, D. Guillermo Cassinello y D. Francisco Roda Spencer.  
**Para las labores de mujer, plantas y flores.**  
Profesoras D.ª Victoria García, doña Amalia Merio, D.ª Teresa Benitez, doña Josefa del Olmo y D.ª Angustias Campiña.

**Versos de la Exposición.**  
En la creencia que complaceremos con ello a nuestros lectores, insertamos a continuación algunas de las poesías escritas en las panderetas que figuran en el salón principal del Círculo.  
Hélas aquí:  
**A la dueña de esta pandereta.**

Niña la de talle estrecho,  
la de los ojos divinos,  
cuentan que es sueño la dicha  
en el mundano delirio.  
A los que afirman tal cosa,  
respóndeles que yo digo,  
que existe viendo tu cara  
y tus labios coralinos;  
que la encuentro en tus sonrisas,  
y la observo en tus suspiros,  
y... sobre todo, en el acto  
incomparable, dulcísimo,  
de grabar aquí mi firma  
para que vaya contigo.  
R. Blasco Segado.  
Niña discreta y hermosa  
a quien le toque en destino  
mi pandereta vistosa:  
para mi suerte dichosa,  
si no fuere desatino,  
quisiera sólo una cosa:  
que yo fuese el pergamino  
y tú el capullo de rosa.  
Antonio Ledesma.  
Como el azul del cielo son tus pupilas;  
como del sol los rayos, son tus cabellos;  
blanca, como la luna, tu tez suave;  
radiosas tus miradas, cual los luceros.  
Eres, pues, niña amada, de las bellezas  
del espacio celeste cifra y compendio:  
que en tu sér soberano, por breve modo,  
júntanse estrellas, luna, soles y cielos.  
Plácido Langlé.  
Para que con sus reflejos  
la retina el Sol no hiera,  
cuando miran a lo lejos  
se ponen niños y viejos  
una mano por visera.  
Y una vez... ¡con qué alegría

vi y que el Sol se ponía  
también una mano así  
¿No sabes?... Fué que aquel día  
le dió por mirarte a ti.  
F. Gil de Aincildegui.

**BALADA.**  
I.  
El niño en la cuna  
los brazos tendía...  
Ya en su frente la pálida muerte  
esparce sus tintas...  
La madre a su lado  
con tristes sonrisas  
le pregunta, besando sus labios:  
¿Qué tienes, mi vida?  
El niño la mira,  
entreabre la boca,  
y parece que quiere decirle:  
¡Me voy a la gloria!  
II.  
La madre, temblando,  
lo saca del lecho...  
¡Ya los ángeles llevan consigo  
el alma del muertol!  
Lo viste de blanco,  
derramando lágrimas,  
y al besarle en la pálida frente  
no le dice nada.  
Los ángeles cantan;  
los pájaros trinan...  
¡solamente la madre en su alma  
no siente alegría!...  
J. Peralta Valdivia.

Aun cuando afirma la gente  
—y es un hecho que no niego—  
que en tus pupilas de fuego  
brilla la luz del Oriente,  
miro a esa luz esplendente,  
ciertas planetas menores,  
que si hoy te rinden honores  
como reina y soberana,  
pueden producir mañana  
eclipses aterradoros.  
David Estevan.

Lloraste un día en el mar;  
el mar recogió tus lágrimas  
y avaxo las encerró  
en sus conchas nacaradas.  
Llévaste al cielo  
tu dulce mirada:  
¡con la luz de tus ojos divinos  
está desde entonces  
la gloria alumbrada!  
José de Burgos y Tamarit.

Nunca admitas los placeres  
que te brindan las mujeres  
con intempestivo afán;  
que sus caprichos están  
prendidos con afileres.  
Fernando Sacristán Ramos.

Nunca llegues a querermelo  
tanto como yo te quiero  
y ni te herirá la duda  
ni te matarán los celos.  
Sé que a la Virgen de Atocha  
pediste mi salvación:  
salvación que por tí venga  
que no me la otorgue Dios.

Perdón por tí interesado  
no quiero obtenerlo, no;  
perdón que tú me alcanzases  
fuera mi condenación.  
F. Aquino.

**Humorada.**  
Por tu hermosura divina  
soy capaz de ir a Pechina.  
Incógnito.

Sol de mis sueños de joven  
que aún de brillar no dejó,  
cuando en la noche serena  
contemplo el mar bramador  
por la luna plateada,  
se oprimen mi corazón;  
que por elevar la luna,  
en vano quiero, faroz,  
el mar escalar al cielo  
y mirar de noche al sol...  
y pienso, viendo sus olas  
y recordando mi amor,  
¡que tú eres la luna blanca  
y el mar rugiente soy yo!  
J. Durban.

**Por teléfono**

Madrid 24.  
**Las autoridades siguen haciendo investigaciones acerca de la conspiración de Filipinas.**  
Ha sido preso el secretario de Mora yta.  
Madrid 24.

Se dice que el gobierno de Washington está en crisis, motivada por la candidatura de Bryant para la presidencia de la república.  
Se cree seguro el triunfo de Mackinley.  
Madrid 24.

Telegrafia de Manila el general Blanco que siguen las prisiones de individuos comprometidos en la descubierta conspiración.  
Espera dicho general descubrirlos a todos y prenderlos, para castigarlos como merecen.  
Madrid 24.

En Sancti Spiritus se han presentado a indulto nueve insurrectos con armas.  
Madrid 24.

Dicen en el ministerio de la Gobernación, que el orden es completo en toda España, reinando tranquilidad.  
Madrid 24.

Despachos particulares de Valencia dicen, que reina completa tranquilidad.  
Continúan haciéndose prisiones de sospechosos y las precauciones son las mismas de ayer.

**Sección minera.**

Por D. José Sabella Aguilera, vecino de Guadix, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «Mi Encarnación» y «Mi Alfonso», sitas en parajes nominados «Solana del Barranco de Galindo» y «Cortijo de Mohadano» ambas en término municipal de Escullar.

Por D. Manuel García Pérez, vecino de Almería, se ha solicitado la de 16, 12 y 30 id. de la misma clase, con los nombres de «Solada», «Blanca» y «Isabel», sitas en parajes que llaman «Coto del Hornillo», «Poyatos» y «Cordillera del Páriso», todas ellas en término municipal de Nijar.

Por D. Antonio Contreras Soria, vecino de Gérgal, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con los nombres de «Mi Jesualda» y «La Gracia» sitas en parajes llamados «Hueco de Aulaga» y «Barranco del muerto» ambas en término municipal de Gérgal.

Por D. José Rumi Abad, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Regeneradores» sitas en paraje que nombran «Garillos» en término de Nijar.

Por D. Francisco Berrueto Lopez, vecino de Garrucha, se ha solicitado la de 9 id. de la misma clase con el nombre de «Villa de Bilbao» sitas en paraje que llaman «Los Pinos», en término municipal de Bédar.

Por D. José Ramón Sales, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Carmen», sitas en paraje que llaman «Los Viejos» en término municipal de Gérgal.

Por D. Camilo Fernández González, vecino de Almería, se ha solicitado la de 5 id. de igual clase con el nombre de «La Cuña» sitas en paraje llamado «Lo-

mas de Buendía» en término municipal de Rioja.

Por D. Antonio Castillo Becerra, de la misma vecindad, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «La Castellana» sitas en paraje nominado «Cerro de la Magdalena» en término de Gérgal.

Ha sido admitida por este gobierno, declarando franco y registrable el terreno, la renuncia hecha por la compañía de Aguilas de la mina «Ladistao» en término de Bédar.

Han sido declarados sin curso y fenecidos los registros «La superior» a todas y «La Bendición» sitas ambas en término de Fondón, por no haber completado el depósito para operaciones facultativas el dueño de la primera y no haber presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad, al de la segunda.

Desde el día 30 del actual al 12 de Septiembre próximo, se practicarán por la Jefatura del ramo operaciones facultativas en las minas «Carmen», «Aurreará», «San José», «Santa Ana», «Vizcaya», «Nieves», «Chile», «Segundo Himalaya» y «Feliz encuentro», sitas todas en término de Cuevas.

**LOS JUZGADOS suprimidos.**

A continuación publicamos la parte dispositiva de la Real orden desarrollando el restablecimiento de los Juzgados. Dice así:

1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos a quienes interese el restablecimiento de algún Juzgado de los suprimidos, lo solicitarán en instancia dirigida a este Ministerio dentro del término de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

2.º A dicha instancia acompañarán certificación del acta de la sesión en que se halla tomado el acuerdo por la Diputación provincial o el Ayuntamiento o Ayuntamientos, siendo preciso, cuando se trate de estas últimas Corporaciones, que concurra la Junta de Asociados.

3.º Para que tenga efecto la reposición de los Juzgados, las Diputaciones o Ayuntamientos que se hayan comprometido a costear su sostenimiento, ingresarán previamente en el Tesoro, con aplicación al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado, el importe íntegro por personal y material de las mensualidades que quedan por vencer del corriente año económico desde el día de su instalación y la anualidad completa del año económico siguiente, cuyo importe se determina en la adjunta tabla demostrativa. También podrán constituir en la Caja general de Depósitos un capital bastante a producir con el devengo de intereses el importe de dichas obligaciones.

4.º Dentro de los dos primeros meses del último trimestre del segundo año económico a que se refiere la regla precedente, las mismas Diputaciones y Ayuntamientos ingresarán en el importe de otra anualidad para el año económico sucesivo.

Si dentro del plazo marcado, aquellas Corporaciones no hiciesen este ingreso, se entenderá que renuncian al sostenimiento del Juzgado, y el Ministerio de Gracia y Justicia dictará las órdenes oportunas disponiendo la supresión de aquel y la forma en que el territorio que comprende la haya de agregarse a los juzgados limítrofes.

5.º Los Ayuntamientos no podrán disponer, para hacer los expresados ingresos y consignaciones, de las láminas procedentes del 80 por 100 de sus Prácticos, ni de ningunos otros bienes que tengan este carácter y que solo deban destinarse a sufragar gastos de servicios reproductivos.

6.º Los Juzgados de primera instancia e Instrucción que se restablezcan lo serán con la misma categoría, capitalidad y territorio que tenían al tiempo de acordarse la supresión.

7.º El Ministerio de Gracia y Justicia tendrá, respecto a los Juzgados restablecidos y costeados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las mismas facultades y atribuciones que las leyes provisional y adicional a la orga-



**Vapor Mártos.**  
saldrá de este puerto el día 26 p. a. ra Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona, Cettay Marsella.  
Consignatario Luis Campos.  
Admite carga y pasajeros.

**MOLINOS**  
DE MINERALES Y HARINAS.

Don Vicente Viguer, ingeniero montador del último sistema de Molinos de agua y vapor. Tanto en turbinas como en ruedas hidráulicas como rodetes, nuevo sistema y representante de casas extranjeras y nacionales y transformación de molinos de piedras, premiado en la Exposición de Barcelona del 88 como en París del 89, de regreso de Suiza y Francia, se encuentra en esta para algún tiempo.  
Calle del Calvario núm. 15, frente a la Plaza de toros.  
ALMERIA.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**  
(RETRASADOS)  
**Monteros Rios.**—Sus declaraciones.

Madrid 24, 11 n.  
El Sr. Montero Rios ha dicho, después de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, que el jefe del partido liberal sigue en idéntica actitud que hasta aquí y que continuará discutiendo con el mismo criterio de siempre.

**Siguen las proclamas.**  
(A las 11'40 n.)  
Según telegramas recibidos de Zaragoza y Alicante, se han repartido entre el público de aquellas capitales proclamas sediciosas.

Por la policía se hacen indagaciones con objeto de averiguar el nombre de los autores.  
Se han tomado las convenientes precauciones en evitación de cualquier incidente.

**Embarco de tropas.**  
(A las 11'50 n.)  
Se ha verificado en medio del mayor entusiasmo el embarco de soldados para Cuba, en Barcelona, Valencia, Coruña y otras capitales.

El público acudió en gran número, vitoreando a la patria y al ejército, presenciándose escenas desconsoladoras.  
Los soldados contestaron con vivas a España.  
No ocurrió el mas pequeño incidente.

**Sin interés.**  
(A las 12 n.)  
Verificáronse en ambas Cámaras las sesiones del día, careciendo ambas de interés.  
Asiste a las tribunas poco público, en virtud al excesivo calor que reina.

**De Filipinas.**—El general Blanco.  
(A las 12'25 m.)  
Telegrafía el general Blanco, manifestando que se continúan los trabajos relativos al descubrimiento total del complot revolucionario.

Ha reconcentrado fuerzas de la guardia civil, añadiendo que dispone de tropa bastante para evitar las consecuencias de cualquier suceso inesperado.  
Dice que el envío de mayor número de soldados de la península huelga, porque dispone de buenos y leales voluntarios a más de la tropa que opera.

**Encuentro.**—Muertos y heridos  
(A las 12'40 m.)  
Telegrafían de Cuba, que en las cercanías de Ohaugo (Manzanillo) han tenido un encuentro nuestras tropas con los rebeldes, siendo encarnizada la pelea.

Entre las bajas enemigas, que ascienden a 19, figuran el médico Basallán y el abogado Gasioan que se hallaban unidos a los rebeldes.  
Las pérdidas nuestras han sido también bastantes.

**De la mañana.**  
**Encuentro.**—Insurrecto herido.  
Madrid 25, 1 m.  
Acaban de recibirse noticias de otro encuentro habido en Cuba, en el que nuestros soldados

se condujeron con la heroicidad de siempre.  
El enemigo, en buen número, luchó con gran tenacidad, pero al fin tuvo que apelar a la fuga dejando sobre el campo varios muertos y llevándose algunos heridos entre los que iba el cabecilla Lora que se titula general de los rebeldes.

**Insurrectos y propietarios.**—Bando.  
(A las 1'30 m.)

Telegrafían al gobierno el general Weyler manifestándole que habiéndose enterado que los propietarios de varias fincas han concertado con los insurrectos el darles una cantidad si permiten la zafra, ha publicado un bando prohibiendo esta, así como la recolección de café, bajo las más severas penas.

**Otra víctima.**  
(A las 2 m.)  
Según comunican de la Habana, ha fallecido en un hospital, a consecuencia de la terrible enfermedad del vómito que padecía, el coronel Vallespin.

**Declaraciones de un diputado.**  
(A las 2'30 m.)  
El diputado a Cortes, señor Retana, que es gran conocedor de Filipinas, ocupándose de lo que en aquellas posesiones españolas ocurre, culpa de todo ello al ministro de Ultramar Sr. Castellano y al general Blanco, acusándoles de imprevisión.

Por tal causa pide al gobierno el relevo del general y que se envíen a Filipinas 6.000 hombres.  
A la vez ha hecho importantes declaraciones, denunciando varios centros separatistas instalados en aquella Antilla.

**Expedición.**—Desembarco.  
(A las 10 m.)  
Telegrama de Cuba da cuenta de haberse sabido que desembarcó en un cayo de la isla una expedición importante compuesta de un grupo de insurrectos que han conducido cañones, metralla y una regular cantidad en metálico.

**Pasaron la trocha.**  
(A las 10'20 m.)  
Circulan rumores insistentes basados en telegramas particulares recibidos de la Habana, asegurando que el cabecilla Quintín Banderas, al frente de cinco insurrectos, pasó la trocha burlando la vigilancia de nuestros soldados.

Oficialmente no se sabe nada.  
**Maniobras de los rebeldes.**  
(A las 11 m.)  
Telegramas de Cuba manifiestan que los insurrectos se disponen, según declaración de algunos presentados, a contrarrestar de un modo enérgico la campaña activa que emprenderá en breve el general Weyler.

Para ello han concentrado la mayoría de sus fuerzas.  
**Reunión de cabecillas.**  
(A las 11'40 m.)  
Los jefes del «gobierno cubano» han acordado reunirse en los primeros días del mes de Septiembre próximo con los cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo para acordar, oyendo el parecer de estos, lo que conviene respecto al sistema de guerra que han de seguir en lo sucesivo contra las tropas del gobierno.

Asegúrase que los citados cabecillas opinan, y así lo harán constar, que lo procedente en bien de su causa, es la destrucción de las propiedades.

**General muerto.**—Continúan los rumores.  
(A las 12 m.)  
Un telegrama de Cuba acaba de recibir dá cuenta de haber muerto el cabecilla Socorro, que se titulaba brigadier de los insurrectos, el cual fué herido gravemente en uno de los últimos encuentros.

Continúan los rumores de haber sido pasada la Trocha por Quintín Banderas.  
Dice que el gobierno deba ya tener noticias.

**Leales y rebeldes.**  
(A las 12'20 t.)  
Telegrama oficial comunica haber habido un encuentro entre una

guerrilla de nuestras tropas y una numerosa partida de rebeldes, los cuales lucharon con desesperación, hasta que viéndose obligados tuvieron que apelar a la fuga.

Las bajas contrarias ascendieron a 18 muertos y numerosos heridos Las nuestras a varios heridos y algunos contusos.  
El encuentro tuvo lugar en las inmediaciones de Sabana.

**Choque de trenes.**  
(A la 1 t.)  
Ha tenido efecto en las cercanías de Guanabacoa, un choque de trenes que conducían tropa, saltando los wagones de la vía y destrozándose algunos.

Han resultado 22 heridos, siendo detenido el maquinista, por creerlo culpante del hecho.  
**Varios encuentros.**—Bajas.  
(A las 2 t.)

Se acaban de recibir noticias de Cuba referentes a varios encuentros más habidos entre nuestras tropas y los rebeldes.  
En ellos han sido muertos los cabecillas Alfonso y Bello y heridos buen número de insurrectos.

A nosotros nos hirieron al capitán Alonso y varios soldados.  
El enemigo huyó en todos los encuentros citados, dejando en tiro de ellos sobre el campo bastantes pertrechos.

**De la noche.**  
**Embarco de tropas.**  
Barcelona 25, 8 n.  
Acaban de embarcarse en el vapor trasatlántico «San Fernando» 1.700 soldados que llegaron en trenes especiales a esta capital.

Todos van para Cuba y proceden unos de Zaragoza pertenecientes a los regimientos de Galicia y Gerona, y otros de Valencia de los regimientos de Vizcaya y Tetuan.

La vista que ofrecían las calles por donde han pasado hasta el muelle, no podía ser mas animada.  
Por las autoridades militares se han tomado bastantes precauciones.

El pueblo y el municipio obsequió a los soldados con dinero, tabaco y vino, dándose numerosos vivas.—Roldós.  
**Proyectos aprobados.**  
Madrid 25, 8 n.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de la Tabacalera y enseguida empezó la discusión del de las minas de Almadén, el cual se aprobará mañana.

Enseguida los aprobará el Senado, con objeto de cerrar las cortes el próximo sábado porque el Gobierno asiste del proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles hasta el otoño que lo sacará para su aprobación.

**Intentona fracasada.**  
(A las 8'30 n.)  
Telegrafían de Gerona que ha fracasado una intentona revolucionaria que habia preparada para ayer en varios pueblos de aquella provincia.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 64-60.  
4 por 100 exterior, 76-70.  
4 por 100 amortizable, 78-00.  
Londres a la vista, 30-02.  
París a la vista, 00-00.  
**En libertad.**—Detenido.  
(A las 9 n.)

Han sido puestos en libertad 4 de los detenidos en el círculo Filipino.  
Ha sido detenido el médico señor Adán García, colaborador del periódico «La Paz».

**Otra expedición.**—Descarriamiento  
(A las 9'45 n.)  
Dicen de Nueva-York que ha marchado a Cuba una nueva expedición mandada por el célebre cabecilla rebelde Inglesito.

Una bomba ha hecho descarrilar un tren en Leiva, sin que haya desgracias.  
**Ordenes para prepararse.**  
(A las 10 n.)

Se han dado las correspondientes órdenes para que se preparen 1.000 soldados de infantería de Marina, con objeto de marchar a

Manila cuando el Gobierno lo ordene.

**Declaraciones del general Ochando.**  
(A las 11 n.)

El general Ochando ha dicho a un corresponsal del «Heraldo de Madrid» que él regresó a la Península por falta de salud y no por otra cosa.

Añadió que la base principal de la campaña es la línea de Mariel a Artemisa y que los insurrectos que hay armados ascenderán a unos 30.000.

Por último dijo que precisa seguir una política viril, principalmente con los Estados Unidos.

**Noticias de Manila.**  
(A las 12 n.)  
Un telegrama del general Blanco dirigido desde Manila, dice que reina allí completa tranquilidad y que nada se teme.

Añade que se han hecho nuevas prisiones en aquella capital, anunciándose algunas más entre las que figuran varias personas que no profesan ideas masónicas.—PERPEN.

**SOMBREROS.**  
ALHAMA. En los pocos días que le quedan de estar en Almería, ofrece al distinguido público una buena rebaja de precios en los SOMBREROS que presenta en las casetas de la feria.  
[Aprovechen la ocasión]

**SALCHICHON Y MOJAMAS**  
RECIBIEN LLEGADAS.  
Buen surtido; precios reducidos.  
JOAQUIN MARIA GONGORA.  
Granada, 57.

**Guano humano.**  
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza San Sebastián.

**SE VENDE UNA VICTORIA**  
con guarniciones inglesas, y un buen tronco de caballo jóvenes.  
En esta imprenta darán razón.

**4 Príncipe 4**  
Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candellario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, antecares, etc., etc.  
—PRINCIPE—

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO.  
Corsés a medida sin competencia  
FAJAS HIGIÉNICAS.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.  
Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

**LA VENUS**  
Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.  
En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocoletes de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.  
Probad y os convencereis.  
Se sirven pedidos a domicilio.

**LA VENUS**  
Beyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

**Abonos de pescado**  
Abonos de Coli (CALCINADOS)  
Son aplicables a todos los cultivos.  
Guanos especiales para parras.  
Guanos especiales para remolacha.  
Guanos especiales para cañas de azúcar.

De la composición y riquezas fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos, informará A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

**HAY DINERO**

para almendras en pipa y cáscaras secas de granadas.  
Pizarro 8, Almería.

**A las madres de familia.**  
La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Dentición Líquida de Gonzalez» por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los resquitos y sostiene a todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 pts.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermanos, Zaragoza 13.

**EL MEJOR TABACO HABANO**  
«Flor de Partagás»  
Privilegio exclusivo  
Cajetillas cartera.

En todas las expendedorías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.

PICADURAS en libras, medias y cuarterones.  
Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

**Turrone**  
Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Alma, la cual se halla establecida en la calle de Mariana y al lado de la Administración de Correos, expendiendo sus ya acreditados turrone de Alicante y peladillas, piñones y anises de Alcoy.

ALFONSO CÁCERES BAEZA, Gerona 25, informará sobre barriles de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espuelas de palma doble para trasiego de uvas y parajas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

**SINGER**  
ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para coser en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compite hoy con todos los fabricantes de hilos.  
Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas, 41.05 pesetas.  
Una docena id., 3.45 id.  
Un id. id., 0.30 id.  
Seda superior una caja con 16 carretes, 12 onza, 11.30 id.  
Un carrete, 0.75 id.  
NAVARRO RODRIGO 7

**J. M. Ceballos y Comp.**  
DE NEW YORK  
anticipan dinero por uvas y almendras.  
En Almería, A. M. Cazorla, Pizarro 8.

**EL JAPON**  
Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Diaz y Barros están dispuestos a realizar todas las existencias de la presente temporada.  
Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas.  
Ver para creer.  
5—REAL—5.

**HAN LLEGADO**  
otra vez huevas de bonito frescas, y bonito seco.  
PIZARRO 8.

**Higiene de la boca.**  
¿Queréis estar libres de todas las enfermedades de la boca, del dolor de muelas, fluxiones y llmones, escorbuto y fetidez del aliento? Usar el licor odontológico universal, puesto de venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas, que ni es corrosivo, y está compuesto con poderosos antisépticos. Su uso es bien sencillo y lo indica el prospecto que acompaña a cada barril, forma francesa. Su precio 1'50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

**Primitivo de vacación**  
Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

2 GLORIETA DES PEDRO 2

ALMERÍA

**LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.**  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros, Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel sin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
2—Glorieta de San Pedro—2.

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, mesa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.  
16—REAL—16—

HUEVAS

de alun muy especiales, mojama superior, embutidos, quesos de bola, jamones de Sorón y de York, acaba de recibir un buen surtido, y precios muy baratos.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

EL RECIBO.

Deben de estar templados durante todo el día.

Baños de Lanjarón.

(GRANADA)

En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducido perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales empleadas en los padecimientos gastrohepáticos.

Las corrientes de la moda ó de la rutina, serán unas ú otras; pero la verdad científica, la verdad de la clínica es la siguiente: Las aguas de Lanjarón son *especialísimas en las enfermedades del estómago y del intestino y en la anemia: No tienen rival en las enfermedades del hígado.*

MANANTIALES	CLASIFICACIÓN.	ANALOGAS EXTRANJERAS	INDICACIONES.
SALUD GOMEZ	(Aguas acídulo carbónicas ligeramente bicarbonatadas (sin la menor cantidad de hierro))	VIOHY	<b>Estómago</b>
S. ANTONIO CAPELLA.	(Ferruginosas bicarbonatadas (muy agradables y digestivas))	SPÁ	<b>Anemia</b>
CAPUCHINA	(Cloruro-sódicas bicarbonatadas (saxante especialísimo del hígado))	CARLSBAD	<b>Hígado</b>

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos cónico-reconstituyentes se aprecien en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de las más bellas de Europa.—Ferro-carril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Muy grata y nada calurosa la estación en Julio y Agosto.—Los pedidos de aguas, etc., al Administrador, Médico-Director, Dr. Marin Perujo, quien fuera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de **Enfermedades del estómago, intestinos é hígado**, en la calle de Ferrando VI, número 1, Madrid.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precioso de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROQUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas. El precio tiene acreditado hace cuarenta años.

OJO!

Teniendo el propósito esta casa de realizar las grandes existencias que tiene para esta feria, de calzado de caballeros, señoras y niños, y no permitiendo que casas forasteras pretendan sorprender la buena fé de los hijos de esta capital con géneros que seguramente serán peor que los que anuncia en la prensa dice hacen los almerienses, he dispuesto realizar á precios desconocidos y para convenceros de la verdad no dejar de visitar este Establecimiento.

1—Plaza de Bilbao—1

JOSÉ ROBLES.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los como pradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada, con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndolo al público miran muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que nos compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1881

Activo en 31 de Diciembre de 1895. . . . . Ptas. 147.562.080  
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 27.120.587  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 321.644.530

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**FALTA DE FUERZAS**  
El Mielero BRAVAIS  
representa exactamente el mayor contenido de la economía. Representa el mayor contenido de la economía. Representa el mayor contenido de la economía.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inocuo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la influencia en general, se curan instantáneamente. Buenas botellas, á 2 y 6 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principe, Teatro Principal.

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, aluminado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Plantas y flores.

El floricultor Antonio García Valero tiene el gusto de ofrecer al público su gran colección de plantas en los depósitos del agua, á precios muy reducidos. Extenso y variado surtido en plantas de salón, adornos, semillas y tierra vegetal, de calidad superior.

También se encarga del decorado de jardines, ramos, etc.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL